

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, sábado 20 de agosto de 1898

Número 44

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

AGOSTO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Sábado 20—Santos Bernardo, abad; Porfirio, Filiberto, abad, y Leovigildo, mártir.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Sesión.

PODER EJECUTIVO

Decreto.

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Acuerdo número 132.—Prohíbe la celebración de fiestas en los establecimientos nacionales de enseñanza.

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 16.—Aprueba detalles.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos. Detalles.

HACIENDA.—Cotizaciones.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

SESIÓN octava extraordinaria celebrada por el Congreso Constitucional, á las dos y veinticinco minutos de la tarde del dieciocho de agosto de mil ochocientos noventa y ocho, bajo la presidencia del Doctor don Pedro León Páez, Secretarios Sáenz C. y Segura h., y Diputados señores

Orozco
Pacheco

Sáenz (A.)
Jinesta

Alvarado (I.)
González Z.
Sáenz (A. J.)
Gallegos
Lizano
Zumbado
Martínez
Loría I.

Quirós M.
Chacón
Barquero
Quirós A.
Faerron
Castro F. (R.)
Esquivel y
Alvarado (R. E.)

Artículo I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

El Diputado Martínez pidió revisión del acta. Puesta en discusión fué aprobada, y el mismo Diputado hizo moción para que las sesiones den principio á las dos de la tarde, dejando sin efecto lo acordado en la sesión anterior á moción del Diputado Castro (don Ramón).

Puesta en discusión, habló contra ella el Diputado Castro, y la sostuvo el proponente.

Recibida la votación, quedó aprobada. Los Diputados Loría y Segura solicitaron se hiciera constar en el acta que su voto había sido negativo.

Artículo III

El Diputado Martínez hizo moción para que se reformen las partidas del Presupuesto relativas al Museo Nacional, así:

“Sueldo del Jefe, doscientos pesos;
Sueldo de un portero, cuarenta pesos;
Para alimento de animales, cincuenta pesos.”

En discusión, el Diputado Lizano hizo moción para que no se discutiera la del señor Martínez sin estar presente el señor Ministro de Fomento, á quien se invitaría para que concurriera á la sesión un día determinado.

Puesta en debate, fué aprobada.

Artículo IV

El Diputado Martínez hizo moción para que los sueldos del servicio de Profilaxis Venérea fueran reducidos á la mitad.

Puesta en debate, el Diputado Lizano pidió al proponente que la modificara en sentido de que se rebajaran á la mitad los sueldos del Director General y Subdirector.

Accedió el autor de la moción, y puesta en debate en su nueva forma, la combatió el Diputado Alvarado (don Rodolfo) y la defendió su autor.

A las tres y media se suspendió la sesión.

Artículo V

Reabierta la sesión á las cuatro menos diez minutos, con asistencia de los mismos Diputados, continuó la discusión de la moción del Diputado Martínez.

Los Diputados Lizano y Orozco la apoyaron, y la combatió el Diputado Castro (don Ramón). Tomada la votación, resultó desechada.

Artículo VI

En segundo debate el proyecto de ley sobre la Memoria de Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia, se dió por discutido y se señaló para el tercer debate la sesión siguiente.

Igual trámite se dió al proyecto sobre la Memoria de Gracia y Justicia.

Artículo VII

Se aprobaron las partidas relativas á “Carretera Nacional” y “Conservación de Caminos”, con la modificación introducida por la moción del Diputado Segura. En discusión las partidas relativas á “Ferroca-

rril de Esparta”, “Construcción del Ferrocarril al Pacífico”, “Vapores Correos”, “Colonias” y “Gastos diversos”, fueron aprobadas.

Artículo VIII

Puestas en discusión las partidas relativas á la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Diputado Martínez hizo notar que no estaban consignadas entre los gastos diversos de la Cartera anterior las subvenciones para el alumbrado eléctrico de las provincias; é hizo moción para que se incluyeran según constan en el Presupuesto del año próximo pasado.

El Presidente le indicó que se tomaría en consideración en la sesión próxima, pues ya estaban aprobadas.

Fueron aprobadas las sumas presupuestas para la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Puestas en debate las partidas relativas á “Legaciones y Consulados”, el Representante Martínez hizo moción para que se suprimiera el sueldo del Agregado á la Legación en Europa.

Puesta en debate, la sostuvieron los Diputados Segura y Lizano y la combatió el Diputado Loría.

El Diputado Lizano suplicó al proponente que la ampliara para reducir á cinco mil pesos la partida de diez mil pesos destinada á gastos de arbitraje en la cuestión de límites con Colombia, y el Diputado Martínez acogió la ampliación; y puesta en discusión, fué aprobada.

A las cuatro y treinta minutos se levantó la sesión.

PEDRO LEÓN PÁEZ,

Presidente

CARLOS SÁENZ,
ter. Secretario

ANTONIO SEGURA H.,
2º Secretario

PODER EJECUTIVO

Nº 4

RAFAEL IGLESIAS,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Por cuanto

A causa de la actividad que en estos últimos años se ha desarrollado en el movimiento contractual referente á la propiedad raíz, el número de documentos que ingresan en el Registro de Hipotecas no se aviene con el limitado sistema de trabajo en un solo libro corriente establecido por el artículo 24 del Reglamento del Registro Público, lo cual es causa de entorpecimiento en las operaciones de la oficina, con perjuicio general,

Por tanto:

En ejercicio de la facultad que le confiere el inciso 27 del artículo 102 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1º.—Para el despacho de las inscripciones hipotecarias el Registrador respectivo usará dos libros simultáneamente, según las necesidades de la Oficina, en los cuales se extenderán los asientos que ocurran, en el mismo orden de presentación de los documentos al Diario y con el número que en serie seguida les corresponde, como si fuere uno sólo el libro en curso.

Artículo 2º—Queda en tales términos modificado el artículo 24 del Reglamento del Registro Público.

Dado en la Casa Presidencial, en San José, á los dieciocho días del mes de agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

RAFAEL IGLESIAS

El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación,

JOSÉ ASTÚA AGUILAR

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública

Nº 132

Palacio Nacional

San José, 17 de agosto de 1898

Por cuanto la celebración de fiestas en los establecimientos nacionales de enseñanza, con motivo de la inauguración de edificios, recepción de funcionarios superiores, temporada de exámenes, día onomástico de los maestros, etc., va degenerando en práctica viciosa y es ocasionada al derroche, por parte de las autoridades locales, de los fondos que la ley destina á otro objeto,

El Presidente de la República

ACUERDA:

1º—Quedan prohibidas, tanto en colegios como en escuelas, las fiestas de que se ha hecho mérito. En casos excepcionales, el Ministerio ó la Inspección General de Enseñanza pueden conceder autorización para celebrarlas, previa censura del presupuesto de gastos;

2º—Los Tesoreros de las Juntas escolares no están obligados á pagar los giros expedidos por ellas para el objeto arriba expresado, y no serán válidas, para el efecto de fenecerles sus cuentas, las partidas que cubran en contravención á lo dispuesto en el inciso anterior;

3º—Quedan asimismo prohibidas, dentro de los colegios y escuelas nacionales, las fiestas con que los alumnos suelen obsequiar á los maestros en sus cumpleaños y días onomásticos.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PÉREZ ZELEDÓN.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 16

Palacio Nacional

San José, 12 de agosto de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar el detalle levantado por la Junta itineraria del distrito de Alajuelita, de este cantón, para la composición de sus caminos.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ASTÚA AGUILAR.

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de Alajuelita, para la composición de sus caminos en el presente año

Centro

Table with 3 columns: Name, Amount, Name, Amount. Includes Agüero José de Jesús \$ 1-50, Gaspar 1-00, Arias Vicente 1-00, Juan 1-50, José 1-50, Mora 1-00, Micaela \$ 1-50, Jesús 1-00, Juan Rafael 1-00, Teresa 1-00, Cruz 15-00.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Arias Alejo \$ 2-00, Juan María 2-00, Benavides Pedro 1-00, Segundo 1-00, Badilla Micaela 1-50, Rosa 2-00, Fermín 1-00, Miguel 1-00, Barrantes Miguel 3-00, Chinchilla Rafael, Presbo 7-00, Chinchilla Mora Rafael 1-00, Chinchilla Juan 2-00, Calderón Tremedal 1-00, Elizondo Damián 1-50, Mercedes 1-00, Echavarría Andrés 1-00, María 1-00, Jesús María 1-50, Fallas Daniel 1-00, Tomás 2-00, Garro José 1-00, Guadamuz Vicente 1-00, Guerrero María 1-00, Gómez Procesa 1-00, Hidalgo José Mª 1-00, Salvador 1-00, Mora Jenaro 1-00, Mesén Guillermo \$ 1-00, Fallas Juan 2-50, Madrigal Cayetano 2-00, Cruz 1-00, Mena Leona 1-00, Monge Agustín 1-00, Nicolás 1-00, Pérez José 1-50, Piedra Francisco 1-00, Quesada Canuto 2-50, Ramón 2-50, Rojas Josefa 1-00, Rufina 2-00, Petronila 1-00, Jesús 1-00, Custodio 1-00, José Mª 4-00, Monge Jesús 1-00, Mª Gregoria 1-00, Retana Gregorio 1-00, Juana 3-00, Rodríguez Ramón 1-00, Concepción 3-00, Solano Ramón 6-00, Sánchez Rosa 1-50, Ceferino 1-00, Torres Badilla José 1-00, Vargas Sinforoso 10-00, Suma \$ 124-00.

Calle de la Concepción

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Agüero José María \$ 1-00, Gertrudis 1-00, Inocente 1-00, Mariano 2-00, Rafael 1-00, Astúa Marcos 4-50, Carbonero Pedro 1-00, Antonio 1-50, Andrés 4-00, Juan 1-00, Castro Teodosio 25-00, Florencio 5-00, Florentino 6-00, Chinchilla Sabas 2-00, Federico 2-00, José 1-50, José 1-50, Calixto 1-50, Ramón 3-00, Ricardo 1-50, Cerdas Miguel 5-00, Durán Guadalupe 2-00, Juan Antonio 1-00, Custodia 1-00, Juan 1-50, Jacinta 1-50, Simona 1-50, Espiritusanto 4-50, Ricardo 1-00, Echavarría Federico 1-50, Elizondo Silvestre 1-00, Fallas Toribio 1-00, Manuel 1-00, Fallas Chacón Rafael \$ 4-00, Monge Rafael 1-00, Paula 1-50, Silverio 4-50, Garro Donato 1-50, Carmen 1-00, Jiménez Manuel Esteban 5-00, Mora Manuel 1-00, José 1-50, Avelino 3-00, Rafael 1-00, Monge Antonia 4-00, Valeriano 4-00, Manuel 2-00, Pablo 4-00, Elicio 1-50, Juan Beltrán 1-00, Ortega Pastor 1-00, Picado Ubaldo 4-00, Rodríguez José 1-50, Rojas Jesús 6-00, Manuel 1-50, Juan 2-00, José María 1-00, Retana José 4-00, Toribio 2-00, Solano Felipe 1-00, Piedades 1-60, Sánchez Ramón 1-50, Segura Anselmo 5-00, Zúñiga Alejandro 2-50, Suma \$ 167-00.

Calle de San José

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Agüero Eduvigis \$ 1-00, Nicolás 1-00, Avila Escolástico 5-00, Félix 1-50, Arias Jerónimo 1-00, Gamboa Vicente 3-00, Ramón 3-00, Ana 2-00, María 1-00, Hidalgo Daniel 1-50, Sixto 2-00, Simón 1-00, María 1-50, Mora Salomón 2-00, Samuel 1-50, Tiburcio 1-50, Elizondo Jesús 7-00, Jesús 1-00, Nicolás 1-00, Francisco 1-00, Jerónimo 1-00, Timoteo 2-50, Custodio 1-00, Patricio 1-00, Mesén Manuel 3-00, Morales Pedro 1-00, Mena Raimunda 1-00, Quesada Agatón 2-00, Retana Rafaela 1-00, Ramón 2-00, Celso 1-00, Paulino 1-50, Rojas Antonio 1-50, Salazar Jerónimo 1-00, Benavides Santiago 1-00, Valverde Juan 1-00, Ceferino 1-00, Abel 1-00, Francisco 1-00, Vargas Rosario 3-00, Suma \$ 138-00.

Calle de San Antonio

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Bonilla Rafael \$ 1-25, José León 1-50, Calderón Augusto 5-00, Mora Ramón 1-00, Chinchilla Jesús 6-00, Benito 1-50, Hidalgo Vicente 6-00, Mora Fuentes Antº \$ 1-00, Miguel 5-00, Mesén Sebastián 2-50, Morales Jerónimo 1-00, Retana Mora Miguel 1-00, Rosario 1-00, Murilio Juan 1-00.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Hidalgo Amador Rafael \$ 2-50, Mora Salazar Juan 1-50, Eligio 1-00, Daniel 7-00, Badilla Antº 4-00, Rojas Micaela \$ 1-50, Salazar Salvador 1-50, Félix 1-00, Benavides Concepción 3-00, Suma \$ 57-75.

Calle de Poás

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Agüero Rosario \$ 1-50, Joaquín 3-50, Camacho José 4-00, Garro José 1-50, Monge Rafael 1-50, Mora Rafaela \$ 1-00, Miguel 3-00, Sánchez Escolástico 2-00, Vargas Rafaela 1-50, Suma \$ 19-50.

Calle de San Felipe

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Arias Isidro \$ 1-00, Natividad 2-50, Aguilar Eusebio 1-00, Agüero Fructuoso 1-50, Silvestre 1-00, Badilla Antonio 1-00, Bonilla Rosa 1-00, Adolfa 1-00, Carbonero Tomás 1-00, Calderón Leandro 1-50, Juan 1-00, José 1-00, Chinchilla Genoveva 4-00, Chacón Isidro 4-00, Durán Cleto 1-00, Esquivel Fabián 100-00, Higinio 4-00, Bernabé 1-00, Pedro Juan 1-00, Fuentes Juan 1-00, Rafaela 1-00, Gómez Juan 1-00, Hidalgo Ch. José Mª \$ 2-00, Mesén Pedro 1-50, Tiburcio 2-00, Mora Aureliano 1-00, Félix 2-50, Indalecio 1-00, Juan Enrique 1-00, Monge Justo 1-00, Morales Tobías 1-00, Rojas José 5-00, Jerónimo 2-00, Toribio 2-00, Manuel 1-00, Rodríguez Leandro 1-00, Roldán Pío 1-50, Retana Blas 10-00, Benavides Cupertino 1-00, Abraham 3-00, Venegas Andrés 15-00, Suma \$ 188-00, Suma total \$ 694-25.

Alajuelita, 6 de julio de 1898.

Miembros de la Junta,

JOSÉ Mª QUIRÓS F.

SEVERIANO ARIAS R.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho va al 14 de junio último.

Table with 3 columns: Name, Tomo, Asiento. Includes Manuel Carballo Rojas 63 4,395, Joaquín Barquero Salazar 64 2,874, Manuel Ugalde Echeverría 2,881, Francisco Damián u. a. 2,919, José Asunción Araya Rodríguez 2,946, Ramón Azofeifa Chacón 2,947, Jacinto Artavia Guillén 2,948, Rafael Dengo Bertora 2,958, Manuel Carballo Rojas 5,011.

Registro Público.—San José, 19 de agosto de 1898.

JOSÉ Mª ACOSTA

DETALLES

ordinarios levantados por las Juntas itinerarias de los distritos de este cantón, para la composición de sus caminos y para pagar, los del Centro y San Roque, el alcance que tienen por la construcción del puente sobre el río Agualote, de conformidad con el inciso 2º del artículo 9º, ley de 2 de julio de 1888.

Centro

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Arias F. Francisco \$ 12 50, Q. Vicente 2 25, Q. Ramón 1 75, Q. Francisco 2 50, Q. Miguel 1 50, G. Francisco 12 50, G. Ambrosio 8 00, G. Nicolás 1 75, Ceferino 1 50, Maximino 1 00, Simplicio 1 25, Lorenzo 1 25, Ramón, ú. ap. 2 00, José 1 50, Arguedas Isidor 1 25, Horacio 1 25, Araya Cleto 3 75, G. José 10 00, Vicente 1 75, Alvarado Nazario 1 50, Anastasio 1 25, Juan 3 00, Argüello Mariano 1 75, Aguiar Francisco 3 00, Alpizar Alejandro 1 50, Alfonso 2 50, Mateo 2 00, Arrieta Esteban (sucesión) 2 50, Joaquín 1 50, Manuel 1 50, Moya Juan 1 25, Miranda Juan 1 25, Wenceslao 1 00, Alvarez Ricardo 1 50, Arias Mercedes 1 50, Alvarez Francisco 1 50, Froilán 1 50, Manuel (artesano) 2 00, O. Manuel 2 75, Santiago 1 25, Alfonso 1 50, Alfaro Pedro 2 75, Indalecio 6 00, Donato 1 50, Rafael 1 50, Lizano M. Juan \$ 1 25, Alfonso 1 75, Eugenio 1 25, M. José 2 50, Ramón 1 25, Adolfo 1 25, Manuel 1 75, Leiva Selim 1 75, Loria Napoleón 1 75, Juan S. 1 25, José 1 25, Lenen Amando 1 75, Maroto Esteban 1 25, S. Esteban 3 75, Abraham 1 25, Eduardo 3 75, Mejías José 1 50, Tomás 1 25, Manuel 1 25, Murillo Rafael 2 50, Matías 1 50, Vicente 1 25, Pastora 1 25, Josefa 1 25, Miranda Juan F. 1 25, Moya Silverio 1 50, José 2 00, Madrigal Joaquín 2 50, Esteban 1 25, Rafael 1 25, José 2 00, Casildo 1 50, Ramón 1 25, Manuel 1 25, Margarita 2 00, R. José 1 25, Juan 1 25, Monge Ignacio 1 25, Félix 1 25, Matamoros Ramón 1 50, Francisco 2 00, Carlos 1 25, Pedro 1 25, Julián 1 50, Mondragón Concepción 1 50, Tobías 1 25.

Table listing names and amounts, including Arroyo Presb. Gabriel, Arce Delfin, Abarca Eladio, etc.

Table listing names and amounts, including Hidalgo C. José, Rafael, Mateo, etc.

Table listing names and amounts, including Vega L. Leonardo, Abel, Jesús, etc.

Table listing names and amounts, including Arrieta Domingo, Araya Rafael, Argüello mariano, etc.

Table listing names and amounts, including Molina Tiburcio, Gabriel, Juan Pablo, etc.

Los miembros de la Junta,

IGNACIO FONSECA VICENTE QUIRÓS

San Roque

Table listing names and amounts under San Roque, including Alfaro G. Pedro, Esteban, Juan, etc.

Table listing names and amounts under San Roque, including Moya Juan, Muñoz Saurio (suc.), Murillo Enrique, etc.

Los miembros de la junta,

JUAN ML. BARRANTES SAMUEL BARQUERO R.

San Juan

Table listing names and amounts under San Juan, including Alvarez José, Mariano, Sixto, etc.

Table listing names and amounts under San Juan, including González Pedro, Aquilina, Alberto, etc.

Los miembros de la Junta,

Por José Alfaro, que no sabe firmar, y por mí,

CRISTÓBAL GONZÁLEZ

San Isidro

Table listing names and amounts under San Isidro, including Alfaro Roque, Aquiles, Reginaldo, etc.

Table listing names and amounts under San Isidro, including Monge Jesús, Juan, Miranda Juan, etc.

Los miembros de la Junta,

Por Juan Ugalde, que no sabe firmar y por mí,

CASIMIRO BOGANTES

Los Angeles

Table listing names and amounts under Los Angeles, including Alvarez Wenceslao (suc.), Pedro, Daniel, etc.

Table listing names and amounts under Los Angeles, including Esquivel Leopoldo, Espinosa Cecilio, Fernández Juan F., etc.

Table listing names and amounts, including Arce José M., Delfín, Hipólito, Miguel, Alpiñar Mateo, Rafael, Abarca Pedro, Bolaños Remigio, Pedro, S. José, A. José, Barrantes Rafael, h. Rafael, Brealey Celina de, Ballestero Luciano, Brown Santiago, Castro Faustino, Camilo, S. Julián, Q. Ramón, Pedro, Nicolás, Pedro Avelino, Victoriano, Antonio, Casante Anselmo, Elías, Campos Rafael, Moisés, Ramón, Vicente, Cedeño Emilio, Carranza Nicolás, Castro Francisco, Alberto, Dodero Juan B., Díaz Victoriano, Espinosa Daniel, Fernández Juan F., G. & C. Pío, Guadalupe, Froilán, Ferreto Juan Miguel, Juan, Cleto, Guevara Manuel, Hidalgo Mercedes, David, Nicolás, Juan, Eusebio, Herrera Higino, Ventura, Incera & C., Jiménez Francisco, Pedro, Jacinto, Monge Pedro, Ramón.

Los miembros de la Junta,

ROQUE ALFARO

BLAS ARAYA

San José

Table listing names and amounts, including Alfaro Isidro, Fermín, Tomás, Alberto, Joaquín, Juan, Feliciano, Custodio, José, Benjamín, Cleto, Zacarías, Araya Vicente, Adriano, José, Gerardo, Cleto, S. Juan, D. Juan, S. José, F. Ramón, Artavia Rafael, Arce Francisco, Alvarado Moisés, Francisco, Juan, Carrias Arcadio, Avila Salvador, Tranquilino, Alvarez Félix, Ballestero Reginaldo, A. Manuel, Carmen, Daniel, Jacinto, C. Manuel, Ricardo, Vicente, José, Francisco, José Angel, Durán Manuel, Napoleón, Hipólito, Luciano, Brenes Vicente, Juan, Bolaños Nereo, Leonidas, Leovigildo, Tranquilino, Mercedes, Heliodoro, Herenegildo, Estanislao, A. José, Barrantes Domingo, Ismael, Barrantes Rafael, Ramón, Jesús, Jesús Paciente, Bogantes Micaela, Brealey Celina de, Castro Estanislao, A. Pedro, Camilo, José M., Félix, Isidro, Alberto, Eduardo, Chaves Juan, Manuel, Cruz Manuel, Rafael, Cervando, Gilberto, Díaz Victoriano, Delgado José, Espinosa Cipriano, Fonseca Ignacio.

Table listing names and amounts, including Gómez Miguel, Guerrero Segundo, Guillermo, Ricardo, Hidalgo Rafael, Vicente, Miranda José, Moreira Marcelino, Vargas Salvador, Florentino, Viquez Faustino, Rafael, Inocente, R. David, Villalta Ramón, Zamora David, Fermín.

Los miembros de la Junta,

Rogado de los señores Vicente Brenes y Rafael Viquez, que no saben firmar,

JUAN CHAVES

(Continuará)

HACIENDA

COTIZACIONES DE LA CASA PHIPPS

Londres, 15 de julio de 1898.

Table of bond and share prices: Bonos del Gobierno de Costa Rica 'A' (29 1/2 to 30 1/2), 'B' (23 to 24), Do. do. certificate of unpaid int. £ 5 ea. (19 1/2 to 20 1/2), Ferrocarril de Costa Rica, Prior Mortgage Debentures (104 to 105), Do. First Debentures (108 1/2 to 109 1/2), Do. Second do. (90 to 91), Do. Ordinary Shares (3 1/4 to 3 3/4), Café de Costa Rica, Superior fino (95/- to 98/-), Do. Superior (84/- to 94/-), Do. Mediano bueno (70/- to 80/-), Do. Mediano inferior (60/- to 65/-), Do. Ordinario bueno (51/- to 56/-), Do. Ordinario (35/- to 45/-).

Señor Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio

San José de Costa Rica.

Tipos de cambio bancarios

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m., como sigue:

Banco de Costa Rica, Banco Anglo Costarricense, NO GIRA

Departamento Nacional de Estadística.— San José, 19 de agosto de 1898.

MANL. ARAGÓN

MARINA MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMÓN

18 de agosto.—A las 4 y 30 p. m. zarpó el vapor noruego Alb. Dumois, con destino á Nueva York, Capitán Rustad, 24 tripulantes y 1,058 toneladas de registro. Sin pasajeros. Carga: 22,000 racimos de bananos. Correspondencia: 4 sacos. Despachado por J. M. Keith.

19 de agosto.—Ayer á las 5 p. m. ancló el vapor inglés Glendower, procedente de Cardiff, con 28 días de mar, Capitán A. A. Honegman, 24 tripulantes y 1,607 toneladas. Carga general para el Ferrocarril. Sin correspondencia. Consignado al Ferrocarril.

Régimen municipal

MOVIMIENTO

de Caja de 1º á 31 de mayo de 1898

ENTRADAS

Table of municipal income: A saldo anterior (\$ 1,553 92), Fondo Común (A intereses \$ 35 72, subvenciones para la luz eléctrica 300 00, subvenciones parque 40 00, alquileres oficinas 60 00, contribuciones para las fiestas cívicas 40 00, alimentos de presos 1 40, basuras 10 65, multas personales 508 75, multas presentación de animales 19 00, piso 3 10, pastos 8 40, cárceles 72 75, alumbrado público 85 05, cañería 30 00, hoteles 10 00, máquinas de aserrar 8 00, pulperías 33 00, truchas 25 65, derechos de cheques 10 00).

Table of expenses: A sastrerías \$ 2 00, rótulos 2 00, dominó 5 00, vinaterías 150 00, 156 b]. cerdos 117 00, 287 b]. destace 1,076 25 \$ 2,653 72

Colegio San Luis

Table of expenses: A intereses \$ 493 80, subvención Gobierno 940 00, matrícula 3 00, total 1,436 80

Jirara

Table of expenses: A intereses \$ 4 16, arriendo terrenos Mesas 292 21, intereses de Cot. 396 37, intereses de Tobosi 8 00, total 4 95

Caminos

Table of expenses: De San Francisco \$ 27 75, Cervantes á Santiago 26 00, Pacayas y Cipreses 210 00, total 263 75, 4,763 59, total \$ 6,317 51

SALIDAS

Fondo Común

Table of expenses: Por cañería \$ 67 75, trabajos composición calles 483 25, trabajos de policía 136 57, trabajos del parque 49 00, alimentación presos 49 60, conducción de reos 45 60, impresión 500 avisos de Policía 6 25, tramitación expedientes 6 00, asunto mercados y tranvías 796 00, medicinas 29 50, colocación de un rótulo en la plaza Lorente 21 15, talonarios 12 50, esqueletos para planillas de calles 5 00, impresión circulares orden de Policía 23 00, reparación Cuartel de Policía Higiene 91 50, contrato aceras plaza Iglesias 300 00, alumbrado cárceles 15 00, sueldos 75 00, gastos locomoción Gobernador 45 15, alquiler potrero fondo 30 00, medicatura del Pueblo dos meses 150 00, gastos reparación máquina aplanadora 30 00, subvención Hospicio 100 00, sueldos 665 00, sueldos Policía Higiene 137 50, gastos varios 36 00 \$ 3,406 32

Colegio de San Luis

Table of expenses: Por sueldos profesores y portero \$ 1,335 00, útiles para profesores 23 00 \$ 1,358 00

Jirara

Table of expenses: Por sueldos maestros de la escuela P. P. 130 00, sueldo del sacristán de Quirco 2 50, sueldo de Tobosi 2 50, total \$ 4,899 32

Caminos

Table of expenses: De San Francisco \$ 13 25, Santa Cruz 60 25, Cervantes á Santiago 46 50, total 190 00 \$ 5,089 32

Table of expenses: Por saldo existente para junio 1º de 1898 1,228 19, total \$ 6,317 51

S. E. ú O.

Tesorería Municipal del cantón de Cartago.—27 de julio de 1898.

LUIS GÓMEZ

ANUNCIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS

El 26 del corriente empezará á tener efecto la Convención de Paquetes Postales, celebrada con el Reino de Italia; en consecuencia, ese día se despacharán directamente los que hubiere para esa Nación.

San José, 19 de agosto de 1898.

M. J. CARRANZA

Nº 1,832

De acuerdo con lo dispuesto en la última junta general de accionistas, se convoca nuevamente á Junta General extraordinaria de la Sociedad Mercantil Costarricense, para el domingo 28 á las doce m., en el edificio de la Sociedad, con el objeto de conocer de una manera definitiva de las nuevas bases de arreglos que propone el representante de los acreedores extranjeros.

Sau José, 19 de agosto de 1898.

M. V. BLANCO,—Srio.